



FEDERACIÓN DE PATINAJE DE CASTILLA Y LEÓN

PATINAJE DE VELOCIDAD
administracion@fpcyl.es

CONVOCATORIA – JORNADA 2 LIGA VELOCIDAD CYL

Competición	LIGA VELOCIDAD CYL 2023
Organización	FPCyL / CD ROLLING LEMONS
Lugar de Celebración	Pista Patinaje Velocidad La Victoria – Valladolid – Pso del Obregón S/N
Cuerda de la Pista	Pista
Fecha de Celebración	Domingo 05/03/2023
Apertura Inscripciones	23/02/2023 18:30 – A través de la Intranet de la FPCYL
Cierre Inscripciones	28/02/2023 14:00
Publicación Inscripciones	En www.velocidad.fpcyl.es a partir de las 19:00 del 28/02/2023
Alegaciones Inscripciones	Hasta las 19:00 del 01/03/2023
Comunicación Sorteo, Series	En www.velocidad.fpcyl.es a partir de las 18:00 del 02/03/2023

Todas las comunicaciones se realizarán a través de la APP SPORTITY con el código MSAQJD

Referencias Normativas

Todas las Normativas relativas al desarrollo de las pruebas se encuentran en las Bases de Competición 2023 y sus Anexos I y II. En la sección de reglamentos de la web de la FPCYL en <http://www.fpcyl.es/reglamentos/>
Dorsales 2023 – Se proporcionarán en la primera prueba de competición. Previamente se remitirá un listado de patinadores y dorsales a cada club. Los dorsales de las nuevas licencias se entregarán en la prueba.

Pruebas / Distancias por Categorías (Prueba Corta y Larga para todas las categorías)

Mini y Prebenjamín	200m	800m	
Benjamín	300m	1.500m	
Sub15	1.000m	3.000m	Puntos
Absoluto	1.000m	8.000m	Puntos 200m c/r
Master	1.000m	3.000m	

Jueces Designados para la Competición

- Lorena Arranz Sacristán (Juez Árbitro)
- Luis Javier Fernández García
- Martín García Gutiérrez
- Rodrigo Pascual González
- Diana Lema Morán
- Eva Fernández Bañuelos
- Ignacio Rodríguez Tejedor (Delegado FPCYL)

** La FPCYL podrá designar Jueces en prácticas o auxiliares para acometer el desarrollo de la competición

Desarrollo de la Jornada

- 09:00 Inicio Protocolo – Cita Previa Jueces y Reunión
- 09:20 Reunión de Delegados (Comunicación de Bajas, Incidencias Dorsales según Anexos Bases)
- 09:40 Aviso inicio Calentamiento
- 10:00 **Comienzo de la Competición**

- (1) La Asistencia a la Reunión de Delegados está limitada a los que se encuentren en disposición de la licenciade Delegado correspondiente a la Temporada 2023.
- (2) Las Bajas se entregarán por escrito y con la pertinente justificación, los clubes sin Delegado únicamente podrán presentar el documento sin acceso a la Reunión de Delegados.
- (3) Finalizado el plazo de inscripciones se emitirá la factura correspondiente, emitida la factura las bajas justificadas el día de la carrera serán revisadas por la FPCYL que estudiará la devolución del importe.